

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripción de S. Benito.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agricultores y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 6'50 ptes.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.-Viernes 6 de septiembre de 1912

Núm. 2142

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia a partos.—Visitas a domicilio

TEMPRADO, 14.—PRAL.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado.	3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, avisos, etc., etc. Mas de publicidad según adelantado.

ESQUELAS Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

DE MARRUECOS

LA PRISION DEL DOCTOR RIFAAT

Atropello incalificable. Detención de un profesor ilustre. Procedimientos de brutalidad. Indignación en Tánger.

TÁNGER 5 (9 m.) Amplio detalles de la arbitraria detención del sultano egipcio doctor Rifaat, director del diario árabe antifrancés *El Ha'h*, y persona de gran prestigio aquí.

Avisósele telefónicamente a Rifaat, cuando se hallaba en el Casino Español, que Abd-el-Aziz le aguardaba en su residencia. Acudió allí el ilustre periodista, sin desconfianza alguna; pero como lo del llamamiento era un ardid, apenas salió de la jurisdicción de la policía española, cayeron sobre él varios individuos del tabor francés, capitaneados por un sirio, ex director de un periódico árabe francófilo, y, sin respeto alguno para los años del sabio profesor de la Escuela hispano-arábiga, le maniataron brutalmente conduciéndole a bordo del vapor *Chauia*, que le conducirá a Casablanca.

Desconoce el motivo de tan infame atropello, que, por recaer en un hombre venerable, muy querido de los indígenas y los españoles, ha producido viva efervescencia. Por lo visto, Francia, dispuesta a no respetar ningún derecho en el Mogreb, considera delito la libre emisión del pensamiento en forma correcta y lícita.

El doctor Rifaat, que está en el *Chauia* atado de pies y manos, como un malhechor cualquiera, comparecerá ante el general Lyautey, que se encuentra ya en Rabat. Abd-el-Aziz se ha embarcado asimismo en el *Chauia* y va a entrevistarse con el residente general francés, ignorándose para qué.

Con procedimientos de iniquidad tales, como el aplicado al ilustre profesor hispano-arábiga, se comprende que Francia se haga más odiosa a los indígenas, de día en día.—*Ben-Said.*

Aumenta la efervescencia. El par que del atropello, ¿Rifaat; ¿español? ¿Amena? ¿Hevan a la práctica?

TÁNGER 5 (11 m.)

escencia motivo por el atropello de, que los franceses han hecho víctima al sabio doctor Rifaat, cuyo único delito consiste en defender correcta y razonadamente los intereses de España, por la cual sintió siempre amor profundo.

En todas partes no se habla sino de ese atropello al derecho de gentes, injustificado por la calidad de la persona sobre quien recae, y al que se tuvo toda la noche en el cuartel, atado codo con codo, hasta que por la mañana se le condujo al muelle, entre numerosas fuerzas policíacas, exhibiéndole por las calles como objeto de burla y escarnio.

Además ha sido preso por los moros débil rey de Francia Mahmoud Laky, oficial egipcio, que irá a Casablanca con el doctor Rifaat, para que se consuma el atropello con una nueva injusticia.

Asegúrese que el doctor Rifaat es protegido español desde algunas semanas, cuando comenzó a recibir avisos de que lo pasaría mal si no defendía la política española, y, desgraciadamente han resultado ciertas. *Ben-Said.*

(Información de *El Mundo*).

ECOS DEL MINISTERIO

Lo que debe pedirse.

Todos los maestros sabemos que en las oposiciones del turno restringido el que salga favorecido con el número correspondiente al de las vacantes, puede optar por quedarse en la misma plaza que desempeña o bien elegir una de aquellas, lo cual hace que en el palenque de las mismas—por esta inapreciable ventaja para la enseñanza y para los interesados—acudan muchos a probar fortuna a costa de muchos y verdaderos sacrificios para ver si logra cambiar de postura y mejorar—con el tiempo—la situación pecuniaria actual.

Pues bien, este criterio racional y digno de alabanza por su excelente orientación, no quiso o no pensó el legislador en aplicarlo a las del turno libre, por cuya causa todos o casi todos los que estamos en propiedad nos vemos precisados y obligados a no actuar en ellas, porque aun cuando tuvieramos la suerte de correspondernos plaza, ¿qué beneficio va a obtener con ello como no sea para los efectos de la jubilación? ¿Quién es el colega que actualmente no le rinda más producto una plaza de 825 pesetas, que no una de 1000 peludas y mondadas? Además se halla propenso a que tenga que verificar un traslado a largas distancias con sus gastos correspondientes y el dinero para sufragarlo, ¿de dónde sale? Hay todavía otro inconveniente de mayor cuantía y es el de hallarse, ejerciendo en un trabajo que no le reporta buenos resultados, en una enseñanza estancada por sus conclui-

dadanos; que atendiendo a las excelentes condiciones climatológicas que en él dominan sean a propósito para su salud; que por estar próximo a la capital, de la familia o buenas vías de comunicación le convenga continuar en el mismo mientras que, al tomar parte en oposiciones se encuentra expuesto a tener que trasladarse a otro que ocurra todo lo contrario y a salir perjudicado en sus intereses por algunos años.

Siendo esto una verdad evidente, creo sería muy del caso que los interesados procurásemos crear atmósfera y opinión favorable y que en las reuniones próximas de partido o provincia se tome un acuerdo sobre esto, al objeto de que la Nacional gestione—por algo somos asociados—del señor ministro del ramo se facilite a todos los propietarios que tomen parte en las oposiciones libros, tengan el mismo derecho que en las restringidas respecto a dicho punto concreto.

Si les parece conforme a mis queridos compañeros, ruégoles hagan de su parte lo que les corresponde como interesados.

J. C.

UN MAESTRO ASTRONOMO

Por amor a la Humanidad

En *El Correo Gaitejo*, importante periódico de Ferrol, publica un artículo el notable escritor D. Faustino Salanova, haciendo historia de la creación de un Observatorio astronómico en la pintoresca villa de Neda.

El maestro de escuela de aquel pueblecito, Sr. Pérez de Villamil, se dedicaba desde hace algunos años al estudio de la Astronomía, y después de cumplir con su deber de profesor de instrucción pública, empleaba muchas horas en experiencias y trabajos.

En el mismo local de la escuela, y aprovechando un huertecillo que rodea la casa, ha hecho una instalación, con instrumental prestado por el Observatorio Central de Madrid, y desde allí envía sin retribución ninguna, nota de sus observaciones diarias, semanales y mensuales, que contienen medidas de temperaturas, presiones barométricas, datos de higrometría, pluviometría, estados del cielo, direcciones y fuerzas de los vientos, cálculos de máximas y mínimas, y estadísticas comparadas de todas sus observaciones.

Parece que el Negociado de Astronomía y Meteorología del Ministerio de Instrucción Pública se ha dirigido al director general de Enseñanza indicando al Sr. Villamil para que se anoten en su hoja de servicios los trabajos que viene realizando allí, obscurcido, sin descansar un solo instante, con los medios escasos de que dispone.

Jamas salió el humilde maestro de aquella villa, compuesta de unas docenas de vecinos, y si lleva a cabo sus trabajos con ese entusiasmo tan grande, es impulsado por el cariño que siente hacia la pobre gente de mar, pensando en sí, con su personal esfuerzo, puede darles algún consejo que les aleje de las catástrofes semejantes a las recientes de Bermeo.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Gacilla rimada

Un estadista curioso, que en Berlín las horas pasa, hoy, contando, por ejemplo, los millones de patatas que consumen los franceses, o las veces que se rascan las panteras cuando escuchan el canto de la cigarra, o las veces que se acitan los naturales de Gracia,—cosas todas para algunos precisas o necesarias,—ha logrado averiguar, según nota detallada que publica un compañero, el número de desgracias que ocasiona a las mujeres, la limpieza de ventanas. ¡Cuatro mil quinientas! fueron las que precisaron árnica por estar, o distraídas, o un poquito descuidadas, mientras limpiaban los vidrios, y el buen estadista clama contra el Gobierno, porque no les obliga a las amas de las mozas a que tengan para esas desgracias, un poco más de cariño que evite lo que ahora pasa. Yo doy vueltas al asunto y no saco el agua clara, ni encuentro la consecuencia, ni entiendo media palabra, ni acierto por más que busco que culpa se les alcanza a las dueñas de las mozas que sufren esas desgracias, pues si el mismo nos afirma que por estar descuidadas, sucede lo que sucede y pasa lo que les pasa... sólo podrán evitarse los accidentes que causan esas faltas de cuidado, no limpiando las ventanas y yo sin ser Pero Grullo, encontré la forma clara de resolver el problema en favor de las muchachas.

J. ENRIQUE DOTRES.

DE AGRICULTURA

Sabido es que la Agricultura es la madre de todo y por cuya razón en la Nación que es protegido el productor Agrícola, progresa la Industria y el Comercio y tienen vida los Artes y oficios.

No sucede así en la nuestra como es notorio por desgracia.

Algo de culpa tienen los poderes públicos, pero mayormente en Aragón, numerémoslos como los primeros abandonados, la mayor parte de los agricultores.

El actual Gobierno sabe el mal estado de la Agricultura y el remedio; si no total en gran parte; si es que está enterado del Acta de la Asamblea de labradores prácticos celebrada el 8 de Diciembre de 1910 en el Circulo Mercantil Industrial y Agrícola de Zaragoza.

Desde mediados de Febrero del pasado 1911, obra en el Ministerio de Fomento dicha Acta.

El Sr. Director General de Agricultura dijo al recibirla, para entregársela al Sr. Ministro: "Tengo co-

nocimiento de esta Asamblea y de sus bases acordadas; que por cierto son de sumo interés para la Agricultura".

Así lo entendimos todos los Asambleístas y por esto se acordaron por unanimidad las nueve bases expuestas en la convocatoria.

¿Por que el Gobierno no las ha llevado a la práctica puesto que no gravan intereses del Estado y puede hacerlo por Decretos?

Por que los asambleístas somos aragoneses. Si fuéramos catalanes, las nueve bases serían Ley hoy, y ya podría notar los beneficios el labrador que trabaja para arrancarle a nuestra madre tierra los artículos de primera necesidad.

Este espíritu de Asociación que impera en los catalanes hace falta en Aragón y en particular en Huesca y Teruel.

Estas provincias conocen la Asociación de labradores de Zaragoza; y sin embargo de saber las ventajas que los asociados obtenemos, no nos imitamos asociándonos cada vecino en su localidad para refundirnos todos en nuestras justas reclamaciones, y para defender nuestros legítimos intereses, tanto alzándonos a nuestros gobernantes, reuniendo nuestras fuerzas en casos dados, como cooperando para nuestro progreso, y para librarnos de la plaga mayor del labrador que es la usura.

Este fué siempre mi sueño durado; unir al agricultor en Asociaciones provinciales y locales. En Zaragoza algo conseguí al iniciar y fundar dicha Asociación de labradores, que por su vitalidad asombrosa alcanzó los primeros premios en Madrid en 1910 y 1911, ante todas las Asociaciones Agrarias de España que acudieron a concurso.

Siguiendo mi misión como un buen apostol, he querido que los agricultores de Teruel se pudieran defender asociándose como los de Navarra y Zaragoza, pero he visto imposibilidad por falta de celo en los agricultores intelectuales de la ciudad de los Amantes.

Alguno de estos dirá que mi viaje a Teruel tenía por objeto dar a conocer mi obra *Mi vida en el Campo*; pero no podrá decir que le he pedido limosna como fraile alforjé. Pueblo existe en esta provincia que tienen vista mi obra y no la tienen adquirida y sin embargo ha servido mi firma para ingresar en la benéfica Asociación de Labradores de Zaragoza, ya que en su provincia están abandonados de intelectuales que les guíen y protejan.

Pero no hay regla sin excepción. Pocos son, pero alguno he encontrado que seguirá mis consejos. Labradores prácticos de Teruel: seguidlos si algún día os citan convocándoos a una Asamblea con el fin de agruparos en defensa de vuestras producciones que son siempre en bien general.

Los que tengais adquirida mi obra ver en el segundo tomo desde la página 253 hasta la 278. En estas 25 páginas encontrareis copias del acta de la Asamblea de Agricultores celebrada en Zaragoza el 8 de Diciembre de 1910. Después me direis si enseña hasta el cumpli-

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

¡N SIEMPRE LOS MEJORES

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



NEURASTENIA-ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD - FUERZA - VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS CONVALESCENCIA, ANELAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es aceptado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han consagrado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente eficaz en los jóvenes que en los ancianos. EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, EL MIOGENOL evita vértigos y mareos.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de **D. Fermín Rodríguez, Total número 24**
D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avitaminosis, nerviosas y parálisis, herpéticas y escurfulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre
 en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que decaiga ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Carreos, Casilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al abrigo de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TEXIDAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,"

FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado...	Francos 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911...	528.414.227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año...	10.325.940
Primas-vida...	21.315.844
Total de reservas al final de 1911...	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS. PRIMAS MODERADAS.

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.
 Agente general de la provincia, **D. Antonio Villanueva**, Harteenbusch, número 4—Teruel.
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que a partir de 1.º Enero de 1912, abarca este Banco son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año...	3 por ciento
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de...	2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones a voluntada a razón de...	2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista
 devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos datos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &

DISPONIBLE

Establecimiento Tipográfico

— DE —

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUEMAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es a cargo del cliente.

Horas (De nueve a una.—mañana)

(De dos a siete.—tarde)

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO
 Se reciben en la Administración é Imprenta de este periódico.

CARREROS MILITARES

Profesorado de Todas las Armas,
 La Mejor Academia Preparatoria
 Pedid Reglamentos.
 10, Fuencarral, 1C.—Madrid.

DISPONIBLE

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Olática, la disfga de los tuberculosos, dismenreas, los retorciones uterinos; la Zonact. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas ca

ARENAL 15, FUERTA DEL SOL 6 ATRID

FILOSOFÍA BATURRA

Cuatro años habían transcurrido desde que tío Sidro perdió a su mujer y el recuerdo de tan buena compañera permanecía vivo en el noble zorazón del baturro.

El arduo problema de la casa estaba resuelto. Su pobreza a de ventu—como él decía—había dejado dos hijas, ya mozas, y el buen régimen de aquel hogar estaba resuelto.

Aunque de carácter diferente, la Rosa y la Publica—que así se llamaban—pocas veces dieron con sus disputas motivo de disgusto; el mutuo cariño, el que hacia su padre sentían y la autoridad de éste eran garantías de paz.

No podrá decirse que la naturaleza había prodigado sus mercedes a la Publica; sin embargo, tampoco era fea en extremo. Lo que sí es cierto que, a virtud de la misteriosa compensación que generalmente se observa en las mujeres, tenía excelentes condiciones morales. Era lo que se llama una mujer de su casa: hacendosa, económica y limpia como los chorros del oro.

La Rosica, por el contrario, era lo que se llama una real moza. Alta, esbelta, de buen palmico, unos ojazos como luceros, frescachona y de admirables contornos. Un excelente tipo de baturra que traía revueltos a todos los mozos de la comarca.

Al fin el recuerdo de un dicho de la tía Colasa inclinó la balanza del lado de la Publica. Mira, hijo le había dicho en cierta ocasión—no busques pa casate buenas mujeres; busca mujeres buenas.

No perdió el tiempo el muchacho. El primer día de fiesta dióle ocasión para ver a su elegida y al salir de misa, junto a su casa, con el azoramiento propio de un primerizo, pero resuelto como aquel que madura sus decisiones, le declaró su sentir sin rodeos, con pocas palabras, como si quisiera deshacerse en un instante de aquel peso tremendo que sentía.

Tan inesperada salida impresionó vivamente a la muchacha. Quedó pensativa un momento y, al fin, terminó aquella situación difícil con estas palabras: —Déjame pensarlo. Adios.

Efectivamente, el recuerdo de lo sucedido ocupó el pensamiento de la Publica unos días. La resolución del mozo, las circunstancias en que se encontraba y la forma de explicarse, dejaban ver buenas intenciones. Además no era mal partido; pero... ¿qué diría su padre? Esto era lo más duro.

Creyendo conveniente no sufrir incertidumbre, decidió darle cuenta de todo. por otra parte, el respeto y cariño que hacia él sentía, la obligaban a no dar un paso sin conocer su manera de pensar. Como de costumbre, levantóse el día siguiente muy temprano y mientras arreglaba la alforja que su padre había de llevar al campo, con la timidez natural en aquel trance, abordó tan difícil cuestión, enterándole de lo ocurrido.

No le dejó terminar el tío Sidro. El efecto que tal sorpresa le produjo, hizo que su paternal cariño apareciese algún tanto empañado por el egoísmo y, lejos su pensamiento del porvenir de la chica, exclamó: —¡Que se limpie! ¡Rediez con el ab-jarruco de Marianico! ¡Y paicia tonto!

Ya pues veile que llame en otra puerta... Y murmurando por lo bajo salió de casa. Ni una palabra replicó la muchacha a semejante rojazo. Quedó pensativa y triste, pues si bien la empresa de convencer a su padre no la consideró impo-

sible, desde el primer momento tampoco la vio muy fácil. De todos modos, no había más remedio que hacer saber a Marianico la actitud de aquél, atenuando, como es consiguiente, la violencia de la negativa y poco práctica en amorsos, como si buscara un superior criterio, consultó el caso con su hermana que, ducha en estas cuestiones, seguramente contaría con recursos para enduzar la calabaza.

Una de satisfacción tomó la Rosica el cargo de asesora. La idea de casar al pobre muchacho le agradaba, no porque sintiese envidia, sino porque con la boda de su hermana finaba el plazo de su regalada vida.

No tardó Marianico en conocer la resolución. El efecto de la negativa le impresionó fuertemente. Poco acostumbrado a estas lides, jamás sospechó que la rectitud de sus intenciones pudiera tener tan amarga recompensa. Un arranque de altivez le impuso desistir despreciando a la chica; pero ya era tarde. Aquel corazón inactivo comenzaba a dar señales de vida y el golpe que acababa de sufrir fué causa de un tremendo despertar.

Pronto pudo ver el tío Sidro que el muchacho no cedía en su empeño. Por el contrario, con la tenacidad propia de esta tierra, demostraba constantemente que se sentía dispuesto a salvar todos los obstáculos para lograr lo que apetece. Ya esto era suficiente para atormentarle; pero además, como siempre ocurre, la oposición sirvió de acicate y con gran pesar pudo convencerse de que la Publica, si bien trataba de ocultar su pena, se había interesado por el chico.

Entablóse entonces en el alma del baturro larga lucha de encontrados sentimientos. Por natural impulso sentía odio hacia aquel muchacho que con sus pretensiones trataba de separarlo de su hija, y el cariño hacia ésta le llevaba a pensar en el porvenir.

Al fin la razón se impuso, el amor de padre venció al egoísmo y ante el temor de hacerla desgraciada se dispuso a transigir. Sentado en el banco de la cocina se hallaba una noche el tío Sidro dando vueltas a su magín mientras la Publica preparaba la cena. Después de algún rato de silencio exclamó con cierta sonrisa amarga:

—¡Te vas a salir con la tuya! ¡Todas las mujeres sois iguales! ¡Así que se os pone una cosa en la cabeza!... Yo siempre la buje a todo lo que V. dijo— repuso la chica.—Lo que sí le aseguro a usted añadió con energía—que con él, o con ninguno.

—¡Pues lo que se ha de hacer tarde, pronto! Arreglalo en seguida, que a mí no me gustan los festejos largos... y, apoyando los codos sobre sus rodillas, puso las manos sobre la frente murmurando: —¡Pa qué no se habrá acordado de la otra!

La alegría del muchacho, al saber la noticia tan grata, no tuvo límites. Todo, hasta el tremendo golpe de la negativa, lo dió por bien empleado cuando supo que el tío Sidro se ablandaba. En cambio la Rosica no ocultó su disgusto, pues le hacía poquísima gracia tener que ocupar la vacante en el gobierno de aquel hogar.

No tardó mucho el novio en ganarse la voluntad de su futuro suegro. Viendo con más serenidad de juicio las cosas, el tío Sidro pudo apreciar las condiciones del muchacho y constantemente decía para sus adentros: ¡No es mal acomodo! Sin embargo, no se acostumbraba fácilmente a la idea de perder aquella joya casera y a veces, sin poderlo remediar, algunos chispazos de arrepentimiento atentaban contra su formalidad característica.

Cierta día en que conversaba con el mozo tratando de algunos detalles referentes a la próxima boda, fué el tío Sidro una extraña ocurrencia, sólo expli-

cable por la confianza que el trato frecuente había engendrado.

Fijo siempre en la misma idea y sin proponerse con la pregunta otros fines que satisfacer su curiosidad, dijo: —Vámonos, Marianico; vas a ser franco. ¿Por qué te ha gusta más la Publica? —Nadie en el mundo te ha sabido la razón, pero si usted se empeña voy a contestarle.

—Nada le quito a la Rosa porque es güena. Pero... habiéndolo claro: ¿Que es lo que tiene? Mucha tiesura en su cuerpo; unos trapiicos más majos y una cara más guapa y más lustrosa.

—Pues bien, tío Sidro; el trabajo acabaría muy pronto con su hacienda; los eríos le quitarían el humor pa majencias y lujos; y el sol, que púese que goza deslustrando caras finas, no tardaría mucho en estropear la suya en cuanto saliese al campo.

—Dígame usted ahora qué es lo que quedaba. En cambio, si me caso con la Publica, sé que tendré mi casa como el oro; las comidas a tiempo en el tajo; limpia y bien apañada mi ropica y una onza en el arca pa lo que pua ocurrir... y eso, créame usted a mí, tío Sidro, no me lo quitan tan fácilmente ni los trabajos, ni los eríos, ni el sol.

—Dos lagrimones como garbanzos, que surcaron la tostada faz del baturro, pusieron el viso bueno a tanta filosofía.

SIXTO CELORRIO.

RAFAEL TORREGROSA SUCASOR DE ANGEL PEREZ Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL

Primeras materias para abono con graduación garantizada

Medicina Zologica ó del aparato locomotor

Libro de granísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entrela que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista. Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Se remite certificado abonando 10,50.

VINO CLARETE DE COSECHERO a 2,50 los once litros (cantaro) y a 0,20 la botella. EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

Vino de cosechero se vende al por mayor y menor en la Calle de San Benito núm. 8.

VENTA De los nichos a perpetuidad y enagenables señalados con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad. Informarán en la Administración de este periódico.

Table with 2 columns: Book Title and Price. Includes titles like 'Primer ciclo, cartón', 'Aritmética, papel fuerte', 'Analogía y Sintaxis', etc.

De cuentas importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago. En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana. Santa Regina. Cuarenta Horas. En el Salvador de cinco a siete. Misas a hora fija.—A las seis rezades en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Juan. A las once, en la Catedral.

NOTAS UTILES

Table with 2 columns: Animal and Price. Includes 'Carneros', 'Ovejas', 'Corderos', 'Cabritos', 'Terneros', 'Cerdos'.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '4 por 100 interior', 'Fin corriente', 'Fin próximo', '4 por 100 amortizable', '5 por 100 amortizable', 'Cédulas hipotecarias 4 por 100', 'Banco de España', 'Compañía de Tabacos', 'Banco Hipotecario', 'Banco de Castilla', 'Azucareras preferentes', 'ordinarias', 'obligaciones', 'Cambios', 'Paris a la vista', 'Londres a la vista'.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Hooy no hay Noticias. Don novelas por aqui. Muchos recuerdos.

